

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

AV. BOLIVIA 5150 - 4406 BALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 DIC 2002

Expediente N° 20.302/01.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales Sede Regional de Tartagal tramita la creación de la Carrera de DIPLOMATURA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PARA EGB 1 Y EGB 2, y

CONSIDERANDO:

Que según sus objetivos, esta Carrera contribuirá a fortalecer y cohesionar la identidad cultural del NOA y promoverá los conocimientos, actitudes y valores de la cultura regional y universal.

Que mediante Resolución Nº 090-SRT-2.001, la Dirección de Sede Regional de Tartagal, conformó una Comisión de Factibilidad para la apertura de esta carrera de corta duración.

Que mediante Resolución HCD Nº 216-01, el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades convalidó la Resolución precitada.

Que Secretaría Académica de la Universidad ha tomado la intervención que le compete en el tratamiento de esta gestión.

Que mediante Resolución H. Nº 228-02, el Decanato de la Facultad de Humanidades designó una Comisión de Expertos para analizar y emitir opinión respecto del proyecto en trámite.

Que asimismo, el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, a través de la Resolución H.1427/02, avaló la propuesta de creación de esta Carrrera.

Por ello, atento a lo establecido por el Artículo 100, incisos 3) y 8) y en virtud a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo, mediante Despacho Nº 164/02,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 13° Sesión Especial del 28 de noviembre de 2002)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear en el ámbito de la Sede Regional de Tartagal y bajo dependencia académica de la Facultad de Humanidades, la Carrera de "Diplomatura Superior en Producción de Textos Escolares para EGB 1 y EGB 2".

ARTÍCULO 2º.- Ratificar el Plan de Estudios de la Carrera creada en el artículo precedente, cuyo texto obra a fojas 62/66 de las actuaciones de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Humanidades, Sede Regional Tartagal, Secretaría Académica y Dirección de Control Curricular. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos.-

U.N.Sa.

Prof. Juan Antonio Barbosa Secretario Consejo Superior Dr. VIOTOR OMAR VIERA

Pág. 1/8



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

AV. BOLIVIA MISO - 4406 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I - Expediente Nº 20.302/01.-

DIPLOMATURA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PARA EGB I Y EGB 2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL POSTÍTULO.

1.1. Responsables del Proyecto:

Prof. Marta Morelli de Ontiveros, Prof. Lilian Flores de Montenegro, Prof. Graciela Andreani, Prof. Martha Barboza de Tesei, Lic. Teresita Mercado, Prof. Luisa Muñoz de Almagro, Prof. Graciela Zamar de Casanueva, Prof. Sara Trigo, Prof. Ramón Cabaña.

- 1.2. Organismo responsable: Universidad Nacional de Salta
- 1.3. Unidad académica: Sede Regional Tartagal

1. FUNDAMENTACIÓN

Los textos escolares pueden tener distintos soportes, gráfico, auditivo, electrónico. Unos y otros constituyen actualmente una fuente insoslayable del proceso de enseñanza y el de aprendizaje. Permiten plantear estrategias que tiendan a reafirmar la teoría y la práctica docente. Para ello deben reunir ciertas condiciones: ser creativos, despertar el interés genuino de los alumnos, ayudarlos a pensar, integrarlos a su propia comunidad y al mundo; constituir, en suma, el complemento necesario de la labor docente diaria.

Esta Diplomatura busca, fundamentalmente, resolver un problema de larga data. Es sabido que en nuestras escuelas los estudiantes realizan sus prácticas de lectura en textos generados para un grupo prototípico de alumnos, sin atender a las diferencias de orientación, modalidades regionales y culturas. Se tiene en cuenta mucho más la generalidad que la diversidad.

Sobre la base de una cultura de editoriales comprometidas económicamente con un mercado metropolitano, se editan textos que reproducen, en todos los órdenes, los requerimientos de ese sector. Por otro lado, y en ese mismo sentido, los textos educativos, escritos y virtuales, son producidos y editados como objetos vendibles y no siempre esta finalidad armoniza con lo conveniente para el alumno, en cuanto a nivel académico, coherencia epistemológica y adecuación didáctica. Circulan diferentes materiales con serias falencias que ponen de manifiesto una cultura de lo fácil, lo evanescente, lo descartable.

En el contexto educativo del noroeste argentino no existe bibliografía adecuada ni profesionales que la elaboren textos impresos o digitales, adecuados a los requerimientos científicos y sociohistóricos de la región y que apoyen la orientación integradora del conocimiento. A esa finalidad se dirige esta diplomatura.

2. OBJETIVOS

Mediatos:

- a) Contribuir a fortalecer y cohesionar la identidad cultural del Noroeste argentino.
- b) Promover conocimientos, actitudes y valores de la cultura regional y universal.

Inmediatos: Que el egresado, provisto de una formación humanística y tecnológica actualizada, sea capaz de:

- a) Diseñar y elaborar textos educativos con distintos soportes.
- b) Seleccionar e integrar conocimientos de diferentes áreas, alrededor de situaciones problema característicos de la región.
- c). Proyectar actividades adecuadas a los diferentes estadios de evolución psico-social del individuo.
- d) Planificar y llevar a cabo investigaciones bibliográficas y otros recursos para el acopio y organización de la información.
- e) Dichas tarcas las llevarán a cabo como parte de un equipo que integre con profesionales de las respectivas disciplinas.

3. DESCRIPCIÓN DEL POSTÍTULO:

TITULO QUE OTORGA:

DIPLOMADO SUPERIOR PRODUCTOR DE TEXTOS ESCOLARES PARA EGB 1 Y EGB 2

4





Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

AV. BOLIVIA 8180 - 4400 BALTA

REPUBLICA ARGENTINA

A) PERFIL DEL EGRESADO

Se busca que el egresado reúna los siguientes rasgos:

- a) que conozca y valore las características propias de la cultura regional;
- b) que maneje con destreza los instrumentos lingüístico, gráfico y tecnológico para organizar las ideas y facilitar su comunicación;
- c) que sea capaz de asesorar a empresas editoriales;
- d) que asuma un compromiso definido con la comunidad en la que se inserte.
- e) que adquiera habilidades y competencias para realizar "transposiciones didácticas".

B) ALCANCES DEL TITULO

El egresado estará capacitado para:

- a) Relevar y organizar los datos científicos necesarios para coordinar, diseñar y corregir textos escolares, en distintos soportes.
- b) Trabajar en equipo con especialistas en las diferentes áreas del conocimiento.
- c) Asesorar acerca de la selección, organización y diseño de materiales educativos, a requerimiento de las empresas editoriales.
- d) Interpretar el currículo del ciclo para el que se destinan los materiales didácticos.
- e) Diseñar y organizar contenidos y actividades implicados en la producción de textos lingüísticos, audiovisuales o virtuales.

C) DESTINATARIOS

Esta diplomatura está destinada a docentes de nivel inicial, EGB 1 y 2. A egresados de nivel superior no universitario preferentemente con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades.

D) REQUISITOS:

D.1. Para la admisión:

Haber completado estudios superiores universitarios o no universitarios¹ con título docente.

D. 2. Para la graduación:

- Aprobar la evaluación final de cada módulo.
- La titulación exigirá además de la aprobación de las unidades curriculares correspondientes, la realización de un trabajo final de carácter individual, bajo la supervisión de un equipo docente.

D.3. Régimen de clase:

El postítulo se desarrollará a través de módulos que se dictarán con una frecuencia quincenal, para facilitar el aprovechamiento de la bibliografía.

Cada módulo requerirá la modalidad presencial en un porcentaje del 40 % del tiempo asignado y habrá instancias de menor presencialidad a través de guías del docente.

Para lograr la regularidad, los alumnos deberán alcanzar el 80% de asistencia a las clases con modalidad presencial.

D.4. Evaluación y promoción:

La aprobación de cada asignatura se hará siguiendo la normativa vigente en la Facultad. Además deberá aprobar un trabajo final integrador.

E) METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se utilizarán diversas técnicas de trabajo encuadradas en una concepción metodológica dialógica-freiriana del proceso enseñanza –aprendizaje, que permitan la participación activa de los estudiantes y el desarrollo de un análisis crítico de los contenidos propuestos en este proyecto:

- a) Clases presenciales teórico prácticas y de aula -taller orientadas a la formación de competencias para la resolución de problemas conceptuales, lingüísticos o tecnológicos, relacionados con la elaboración de textos escolares; análisis de casos, de bibliografía de apoyo, testimonios, debates, recursos audio-visuales, técnicas de trabajo en grupos
- b) Seminarios.
- c) Talleres de producción de textos.
- d) Tutorías con un sistema de monitoreo del trabajo independiente y/o de campo, consultas a través de

lista cuestión no está todavía resuelta, por lo tanto las inscripciones deberán realizarse en forma provisoria con la debida aclaración.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

AV. BOLIVIA 5150

REPUBLICA ARGENTINA

correo electrónico.

Sugerencia de lectura básica sintetizada en variados textos de lectura obligatoria para la elaboración del trabajo final entre otras posibilidades.

4. INSCRIPCIONES:

Años consecutivos de inscripción:

Esta propuesta se dirige a la conformación de un postítulo a término.

5. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE Y RECURSOS HUMANOS

Se cuenta con el espacio físico - aulas- biblioteca y equipamiento de la Sede Regional Tartagal que incluye en el área de Informática un Centro Tecnológico dotado con diez equipos de computación conectados a la red de Internet.

En cuanto, a recursos humanos, esta diplomatura será atendida por los profesores que actualmente se desempeñan en la Carrera de Letras y en la Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social.

6. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudio se desarrollará en cuatro (4) cuatrimestres, según el siguiente detalle:

- a) Primer cuatrimestre: cuatro módulos con un total de 260 horas, 104 horas de clases presenciales y 156 horas destinadas a estudios e investigación, no presenciales.
- b) Segundo cuatrimestre: cuatro módulos con un total de 260 horas, 104 horas de clases presenciales y 156 destinadas a estudios e investigación, no presenciales.
- Tercer cuatrimestre: cuatro módulos, con un total de 260 horas, 104 horas de clases presenciales y 156 no presenciales, destinadas a estudios e investigación.
- Cuatro cuatrimestre: dos módulos, con un total de 220 horas, 48 horas de clases presenciales y 72 horas no presenciales y 100 destinadas al trabajo final.

La carrera consta de cuatro áreas: Lingüística, Tecnológica, Metodológica y de Formación general. Las mismas se integran en módulos, que alcanzan un total de 13 módulos más la tesina en el transcurso de la carrera.

PRIMER CUATRIMESTRE

Áreas	Modulo	Número	Denominación	Horas
LINGÜÍSTICA	AL 1	1	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	80
FORMACIÓN GENERAL	FG1	2	EPISTEMOLOGÍA GENERAL	60
TECNOLÓGICA	ATI	3	TALLER DE INFORMATICA	60
	AT2	4	TECNOLOGÍA EDUCATIVA I	60

260 HS.

Áreas	Modulo	Número	Denominación	Horas
LINGÜÍSTICA	AL 2	5	LINGÜÍSTICA Y SEMÁNTICA DEL TEXTO	60
TECNOLÓGICA	AT3	6	TALLER DE FOTOGRAFÍA	60
	AT4	7	TECNOLOGÍA EDUCATIVA II	60
FORMACIÓN			ANTROPOLOGÍA CULTURAL (SEMINARIO)	80
GENERAL	FG2	8		1

260 HS.

Areas	Modulo	Número	Denominación	Horas
LINGÜÍSTICA	AL 3	9	SEMIÓTICA DE LAS COMUNICACIONES	60
TECNOLÓGICA	AT 5	10	TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	60
	AT 6	11	DISEÑO GRÁFICO	60
METODOLÓGICA	AM1	12	DIDÁCTICA DE LAS AREAS ESPECIFICAS	80

260 HS.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

AV. BOLIVÍA 5150 - 4406 BALTA REPUBLICA ARGENTINA

CUARTO CUATRIMESTRE

Areas	Modulo	Número	Denominación	Horas
TECNOLÓGICA			TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y	
	AT 7	13	CORRECCION DE PRUEBAS	60
METODOLÓGICA	AM 2	14	SEMINARIO DE APOYO PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS	60
			TRABAJO FINAL	100

Total de horas presenciales y no presenciales: 1000.

220 HS.

COMPOSICIÓN FINAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Item	Horas
Horas cátedra presenciales	360
Horas destinadas al trabajo independiente	540
Trabajo final	100
Total de horas	1000

7. REQUISITOS DE CONTENIDOS DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LOS MÓDULOS:

A) Área Lingüística

AL 1. COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS (80 horas)

El texto como unidad de comunicación. Texto y discurso. Tipos discursivos y tipos textuales. Procesos cognitivos involucrados en la comprensión / producción de textos. Estrategias de lectura. Búsqueda de información, planificación y construcción del texto, revisión, reescritura y evaluación. Procesos metacognitivos.

AL 2. LINGÜÍSTICA Y SEMÁNTICA DEL TEXTO (60 horas)

Gramática y lingüística textual. Texto y contexto. Competencia comunicativa: coherencia, corrección, adecuación. Enunciación y polifonía enunciativa. La cohesión textual: principales procedimientos. Relación de cada uno de ellos con la semántica del texto global.

AL 3. SEMIÓTICA DE LAS COMUNICACIONES (60 horas

La Semiótica. Tipología semiótica: Semiótica de la comunicación, de la significación, de la producción. Diversas líneas de la semiótica: estructural, analítica, de la cultura. La producción social del sentido. Discursos sociales y prácticas significantes. Producciones culturales y mediáticas. Interpretación y producción.

B) Área tecnológica

ATI. TALLER DE INFORMÁTICA (60 horas).

Nociones básicas en el manejo de una PC. Elementos básicos de computación en relación al hardware y al software. Sistemas operativos. Procesadores de textos, bases de datos y planillas de cálculos

Recursos informáticos en la enseñanza. Elaboración de software educativos. Elaboración de páginas Web.

AT 2. TALLER DE FOTOGRAFIA (60 horas)

Pre-producción fotográfica: método de relevamiento fotográfico de lugares, habitantes, etc. Producción fotográfica. Fotográfica digital. Proceso de edición.

AT 3. TECNOLOGÍA EDUCATIVA I (60 horas)

Herramientas informáticas para la comunicación. Tecnología de la palabra. De la oralidad a Internet. Las innovaciones tecnológicas y su impacto social: debates actuales. La incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

AT 4. TECNOLOGÍA EDUCATIVA II (60 horas)

A SA.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

AV. BOLIVÍA 5180 - 4406 BALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tecnología educativa, reformas e innovaciones. Tecnología educativa y conocimiento. Materiales y proyectos educativos. Recursos educativos. La divulgación de los temas educativos. Producciones en tecnología educativa para el aprendizaje informal

AT 5. TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (60 horas)

La imagen y sus distintas manifestaciones: fotografía, cine, TV, video, gráfica. Conocimiento y práctica en el análisis, diseño, producción y comercialización de textos educativos. Trabajo de campo.

AT 6. DISEÑO GRAFICO (60 horas)

La comunicación visual. El diseño como acto creativo. Etapas básicas en el proceso de diseño. La organización formal: elementos visuales básicos. La tipografía. La interacción serial. Sistemas de impresión. La programación. integral.

AT 7. TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS (60 horas)

Este taller considera como texto no sólo el de los soportes gráficos sino a los vinculados con televisión, cine, video, (lenguajes cinéticos audiovisuales), radio, multimedia.

Aparato crítico y anotación del texto. Aparato positivo y aparato negativo.

C) Área de formación general

AFG 1. EPISTEMOLOGÍA GENERAL (60 horas)

Conocimiento científico: características fundamentales. Contexto de génesis de las ciencias sociales. Problemas de legitimación del conocimiento en ciencias sociales: positivismo, comprensivismo, materialismo histórico.

Las Ciencias Naturales y Exactas. Origen y Evolución. Ciencias que conforman las Ciencias naturales y exactas. Epistemología. Método Objetivos.

AFG 2. ANTROPOLOGÍA CULTURAL (SEMINARIO) (60 horas)

La Antropología. Breve historia. El hombre humanístico. Etnografía. Etnología. Folklore. Cultura y sociedad. Etnocentrismo. Aculturación. Transculturación. Etnia. Raza. Tipo racial. Familias lingüísticas. Biodiversidad cultural. Etnografía Argentina. Etnografía del NOA. Problemáticas actuales. La antropología en la actualidad.

D) Area metodológica

AM 1. DIDÁCTICA DE LAS AREAS ESPECIFICAS (80 horas)

La didáctica como disciplina del campo educativo. Didáctica General y Didácticas específicas. La enseñanza como objeto complejo para la transmisión cultural en la escuela, su abordaje interdisciplinar. Las teorías de la enseñanza. Componentes curriculares. La problemática de los contenidos. La construcción didáctica. Teoría de la transposición didáctica. La investigación didáctica: abordaje y perspectivas. Especificidad en cada campo disciplinario (Lengua, Matemáticas, Ciencias sociales, ciencias naturales) según la demanda de los grupos.

AM 2. SEMINARIO DE APOYO PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS (60 horas)

Saber, conocimiento y ciencia: modos de relación con lo "real". Nociones básicas acerca de "ciencia", "conocimiento científico" e "investigación científica". Pluralidad epistémico.

Etapas de la investigación: formulación del problema, diseño de la investigación, elección de los instrumentos metodológicos, redacción del proyecto.

TRABAJO FINAL: Consiste en la producción de un texto con un determinado soporte. Este trabajo será de carácter individual, bajo la supervisión de un Director. Previa aprobación del Director, el trabajo final pasará a la consideración e un Comité Académico conformado en un tercio por Especialistas Externos: Profesores Universitarios, Investigadores Universitarios o Profesores de otras instituciones formadoras que acrediten estudios de postítulo o posgrado.

La defensa del trabajo final se hará frente al Comité Académico y tendrá carácter de público. La aprobación del trabajo final constará en un dictamen también público.

8. BIBLIOGRAFÍA

Adamson Hoebel, E. 1973. Antropología. El estudio del hombre. Barcelona. Omega.

MAN MARIE



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

AV. BOLIVÍA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Albo, X. 1990. Nuestros pueblos etnográficos. La Paz. CIPCA.

Alen, B. y Delgadillo, C. 1994. Capacitación docente: Aportes para su didáctica. Buenos Aires. Tesis-Grupo Norma.

Bazán, A. 1992. Historia del Noroeste argentino. Bs. As.: Plus Ultra, 2 vols.

Berruto, G. 1979. La semántica. México: Nueva Imagen.

Bethell, L. (ed.) 1991. Historia de América Latina. Barcelona: Crítica. Tomos 1 a 10.

Canals Frau, S. 1983. Poblaciones indígenas de Argentina. Buenos Aires. Sudamericana.

Devetach, Laura 1991. Oficio de palabrera. Buenos. Colihue.

Díaz Barriga, Angel 1994. "Curriculo y tecnología educativa" en Ponencias del Seminario Internacional: Tecnología educativa en el contexto latinoamericano. México: Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Frascara Jorge 1997. Diseño gráfico para la gente. Buenos Aires. Ediciones Infinito.

Fontana, Rubén 1997. Tipografía I. Buenos Aires. UBA.

Gonzalez Ruiz, Guillermo 1994. Estudio de Diseño. Buenos Aires. Emecé editores.

Landow, George 1995. Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología. Buenos Aires, Piados.

Litwin, Edith 1995. (compiladora). Tecnología educativa: política, historia y propuestas. Buenos Aires, Piados.

Leibovich, E. 1997 Escribir para aprender Lengua. Bs. As.: Tiempos Editoriales.

1997 Leer para aprender Lengua. Bs. As.: Tiempos Editoriales.

López, Pozzi - Escot y Zuñiga (eds.) 1989 Temas de lingüística aplicada. Primer Congreso Nacional de Investigaciones lingüístico- filológicas. Lima (Perú).

López Morales, H. 1993. Sociolingüística. Madrid: Gredos.

Mendoza Fillola, A. et al. 1996 Didáctica de la lengua para la enseñanza primaria y secundaria. Madrid: Akal.

Moreno Fernández, F. 1990. Metodología sociolingüística. Madrid: Gredos.

...... 1998 Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Barcelona: Ariel.

Newmayer, F. (comp.) 1992 Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. Madrid: Visor (4 vols.).

Ninyoles, R. 1975 Estructura social y política lingüística. Valencia: Fernando Torres.

Peronnard, M. et al. 1997 Comprensión de textos escritos: de la teoría a la sala de clases. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Mair, Lucy 1970. Introducción a la antropología social. Madrid. Alianza.

Meisengeier 1999. Tecnología I. Buenos Aires. UBA.

Milstein, Mike 1994. La reconstrucción de la institución escolar y la capacitación docente como procesos complementarios. Jerusalén. Ministerio de Educación y Cultura.

Nelly, Alexander 1976. Maestros - problemas y los problemas del maestro. México. Editores Mexicanos Unidos S.A.

Perkins, David . 1995. Escuelas inteligentes. Barcelona: Gedisa.

Rodas, J. y M. Torino, 1999 Sociolingüística aplicada a la enseñanza de la lengua materna. Salta: Universidad Nacional de Salta.

2000 Lingüística del texto: conceptos teóricos, textos, actividades.

Cartilla para uso de docentes. Salta: UNSa.

Rohlfs, G. 1966. Lengua y cultura. Madrid: Alcalá.

Sala, M. 1988 El problema de las lenguas en contacto. México: UNAM.

Silva Corvalán, C. 1989 Sociolingüística. Madrid: Alhambra.

Signo y Seña 1996. Revista del Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Nº 6, junio: "Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica".

Skeedomore y Smitch. 1995. Historia de América Latina. Buenos Aires: Planeta.

Salomón, Gabriel y Almong Tamar (1994). El perfil deseado del egresado del sistema educativo. Haifa. Universidad de Haifa.

Verón, E. 1987. La semiosis social. Barcelona: Gedisa.

Viramonte de Avalos, M. 1993 La nueva lingüística en la enseñanza media. Bs. As: Colihue.

1997 Lengua, ciencias, escuela, sociedad. Bs. As.: Colihue.

Whhelan Bride M. 1994. La armonía del color. México. Documenta Editora de arte y diseño gráfico.

9. FINANCIAMIENTO

Se establece la modalidad de autofinanciamiento, de acuerdo a la estimación de costos por módulos que se detalla:

Rubro Costo estimado Observaciones



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Gastos iniciales para la puesta en marcha del Postítulo	\$500,00		
Honorarios del docente a cargo del módulo	\$600,00		
Pasajes y viáticos para docentes que viajen a otras localidades	\$203,50	*	
Coordinador	\$200,00	**	
Secretario	\$300,00		
Cartillas con material teórico y actividades	\$750,00	***	
Insumos de computación y papelería	\$600,00		
Compra de material bibliográfico y audiovisual	\$200,00		
TOTAL	daa=====		ATTUENDANCE

TOTAL: \$3353,50

* El cálculo se realizó sobre un cargo docente con dedicación semiexclusiva: \$63 diarios; en total: 2 días y medio (\$157,50), más dos pasajes Salta – Tartagal y viceversa: \$46.

Se pagará sólo en casos en que no se pueda cubrir el módulo con docentes de la Carrera de Letras o de Comunicación Social de la Sede.

** Calculado sobre el sueldo de un Profesor Adjunto Simple.

*** A razón de \$15 c/u, calculado sobre una inscripción de 50 personas, teniendo en cuenta que el precio más bajo de la fotocopia en Tartagal es actualmente de \$0,08.

Con el presupuesto que antecede, se estima que la inscripción mínima para poner en marcha el postítulo es de 50 personas. Con esta cantidad de inscriptos, el arancel sería de \$40 por módulo, mas \$15 para el material bibliográfico. Se cobrará además una inscripción de \$10 para gastos iniciales; lo que haría un total de \$3.250. Si bien este monto es ligeramente inferior al presupuestado, se debe tener en cuenta que el gasto de pasajes y viáticos no se realizará en todos los módulos:

Síntesis:

Inscripción mínima: 50 personas

Matrícula: \$10

Arancel por módulo: \$40 Material bibliográfico: \$15

Observaciones: Se implementará un módulo mensual.

U.N.Sa.

Prof. Juan Antonio Barbosa Secretario Conseji Superior Dr. VICTOR OMAR VIERA